



EXPTE. D- 362 /14-15

Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

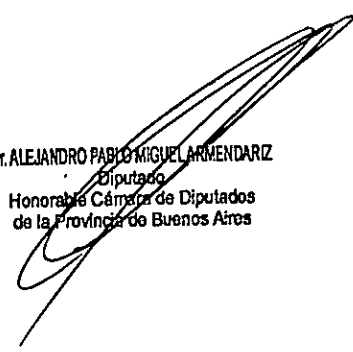


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de  
Buenos Aires*

### DECLARA

Su profunda preocupación ante el conflicto entre el gobierno de la Provincia de Buenos Aires y los docentes bonaerenses.

  
Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENTARIZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

Hace más de diez días que comenzó el paro docente en la provincia de Buenos Aires, el conflicto educativo más prolongado de la última década. Esta situación ha dejado a 3,2 millones de alumnos sin clases, se ha llegado a este punto ya que no se convocó a paritarias sino hasta último momento.

La provincia hoy enfrenta una crisis social aguda que ya se ha manifestado con anterioridad ante el paro de la policía, y ahora lo vemos manifestado en el conflicto con los docentes, quienes realizaron una masiva marcha ante la gobernación exigiendo un piso en la suba salarial del 35% y rechazando en el mismo acto la conciliación obligatoria, que se aplique el aumento por decreto y que se realicen descuentos a los maestros adheridos al paro.

El Defensor del Pueblo de la provincia de Buenos Aires, Carlos Bonicatto, convocó a las partes para intermediar, fracasando en esta negociación. Luego anuncio que acudiría a la justicia mediante un recurso de amparo para que se inicien las clases.

Es evidente que el gobierno, ante la falta de un presupuesto adecuado para la educación, se ha afirmado en una posición infranqueable, que de llegar a ser necesario incluso judicializaría el conflicto.




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



Hay que tener en consideración que la educación es uno de los pilares fundamentales de toda sociedad que busca el progreso de su gente y hay que cuidarla. A todo esto cabe sumar el deterioro en la infraestructura y peor aún, la caída en la calidad educativa.

Es necesario, dar un aumento acorde a la inflación pero a su vez hay que dar el debate sobre cómo mejorar los contenidos, los mecanismos y herramientas a utilizar en la enseñanza, para que los adolescentes se instruyan y puedan usar los conocimientos adquiridos para poder insertarse en la sociedad y conseguir un trabajo digno. Este es un asunto que debemos atender todos juntos como sociedad.

Por todo lo anteriormente expuesto solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.



Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires